

Complejo Endorreico La Lantejuela (ES6180002)



Laguna de Calderón Chica en otoño

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 1/2017, de 10 de enero. [↗](#)

Reserva Natural

Declarada por la Ley 2/1989, de 18 de julio. [↗](#)

2. Medidas de conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Reservas Naturales de las Lagunas de Sevilla

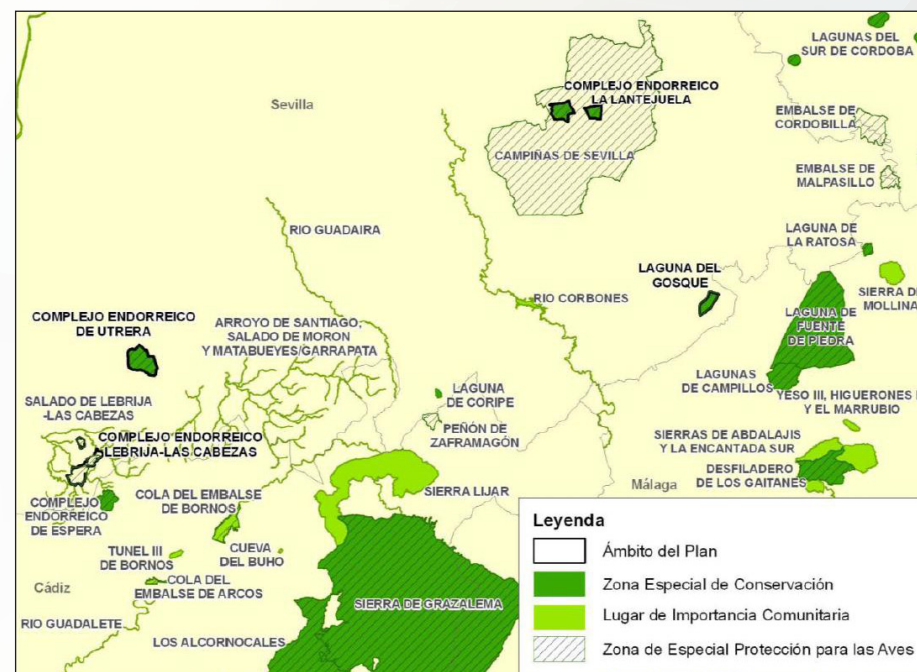
Aprobado por el Decreto 1/2017, de 10 de enero. [↗](#) [↗](#)

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 895,86 ha

Términos municipales: Osuna (Sevilla)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

Se pueden encontrar acebuchales (*Aro italici-Oleetum sylvestris*) acompañados de matorral alto (*Asparago albi-Rhamnetum oleidis*), reconocibles por la presencia de especies como *Olea europaea* var. *sylvestris* acompañado por otras especies como *Quercus rotundifolia*, *Quercus coccifera* o *Pistacia lentiscus*.

Destacar, por su rareza y singularidad, las siguientes especies presentes en los distintos complejos lagunares: *Alisma plantago*, *Chara globularis*, *Chara vulgaris*, *Chara aspera*, *Chara canescens*, *Chara galioides* *Eleocharis palustris*, *Myriophyllum verticillatum*, *Ruppia drepanensis*, *Scirpus lacustris*, *Scirpus maritimus*, *Zannichellia obtusifolia*, *Zannichellia palustris*, *Zannichellia pedunculata* *Lamprothamnium papulosum*, *Tolypella hispanica*, *Tolypella nidifica*, *Riella heliophylla*, *Scirpus lacustris*, *Scirpus maritimus*, *Potamogeton pectinatus*; y en tierra firme: *Juncus acutus*, *Juncus bufoni*, *Juncus maritimus* y *Holoschoenus vulgaris*. También se encuentran comunidades de *Tamarix africana* y carrizales (*Phragmites australis*). Entre las especies de flora destaca la *Riella hellicophylla*.

Fauna relevante

Las aves son el grupo más importante, tanto por la diversidad de especies (se han identificado unas 150 especies entre terrestres y acuáticas) como por el número de individuos.

Las especies más abundantes son las anátidas, en particular el ánade real (*Anas platyrhynchos*), ánade friso (*Anas strepera*), el ánade silbón (*Anas penelope*), el pato cuchara (*Anas clypeata*), el pato colorado (*Netta rufina*) y el ganso (*Anser anser*). Ocasionalmente se ha observado malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) y cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*) en la laguna de Calderón Grande.

Coincidiendo con el paso migratorio (primavera y otoño) son frecuentes los limícolas, destacando la cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), la aguja colinegra (*Limosa limosa*), el fumarel cariblancu (*Chlidonias hybridus*), el correlimos común (*Calidris alpina*), el zarapitín (*Calidris ferruginea*) y el archibebe claro (*Tringa nebularia*), entre otros. También se contemplan con regularidad bandas de flamenco común (*Phoenicopterus roseus*), especialmente abundantes en primavera.

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 6 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 1 tiene carácter prioritario: «Pastizales salinos continentales (1340*)».

Además, están calificados como hábitat raro y no prioritario los siguientes: «Vegetación anual pionera con salicornia y otras especies de zonas fangosas o arenosas (1310)», «Pastizales salinos mediterráneos (*juncetalia maritimi*) (1410)» y «Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (*Sarcocornetea fruticosi*) (1420)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Hábitats asociados a las comunidades halófilas
- Hábitats asociados a masas de agua o zonas húmedas
- Comunidades de aves acuáticas
- Salinete (*Aphanius baeticus*)

[Más información sobre el espacio](#)